

ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Con la finalidad de que los servidores públicos municipales reconozcan la importancia de solventar de manera adecuada las observaciones emanadas de una auditoría, y aporten elementos que signifiquen respuestas apropiadas y oportunas; esto en el marco del Convenio de Coordinación y Colaboración para la Fiscalización Superior de los Recursos Públicos celebrado por este Órgano Fiscalizador con la Auditoría Superior de la Federación, se ha organizado el Curso ***“Atención de Observaciones derivadas del proceso de Fiscalización Superior”***, evento al que han sido convocados los Ayuntamientos y Organismos Paramunicipales de la entidad veracruzana.

El curso está dirigido a los siguientes servidores públicos municipales o sus similares en el caso de los Organismos Paramunicipales:

- Tesorero.
- Director de Obras Públicas.
- Contralor Municipal.

Se llevará a cabo en las Aulas de Capacitación de este Órgano Fiscalizador, del 11 al 15 de abril de 9:30 a 15:30 horas. (el registro de asistentes se realizará 30 minutos antes de la hora establecida).

Teléfonos para información:

- 01 800 215 2745 y 01 228 841 8600 extensiones 1071 y 1055.